



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 10 de junio de 2026

MSPyBS/S.G. N° 143--1 /2026

MSC. QUÍMICO FARMACÉUTICO
JORGE ILIOU, DIRECTOR NACIONAL INTERINO
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA (DINAVISA)
ASUNCIÓN

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de invitar a los puntos focales titular y suplente del Comité Técnico Nacional Contra la Resistencia a los Antimicrobianos (RAM), a participar de la actividad denominada **"Taller de Respuesta a la ENCUESTA TRIPARTITA DE AUTOEVALUACIÓN NACIONAL SOBRE LA RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS (TrACSS)"**, a realizarse en el marco de las actividades del Resultado 3 del Proyecto Fondo para Pandemias, el día miércoles 01 de julio del corriente año, de 07:30 a 13:00 horas, en el Salón de Eventos del Hotel Crowne Plaza, de la ciudad de Asunción, cuya agenda acompaña a la presente nota.

Dicha actividad tendrá como objetivo responder a la encuesta para determinar el estado de desarrollo e implementación del Plan Nacional Contra la Resistencia a los Antimicrobianos.

Asimismo, solicito confirmar la asistencia de los puntos focales al correo plan.ram.paraguay@gmail.com, con los siguientes datos:

- Nombre completo.
- N° de teléfono.
- Dirección de correo electrónico.

Al agradecer su atención, hallo propicia la ocasión para presentarle mis atentos saludos,


DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA



/s/ F.O./b.m

SIMESE N° 130.678/26.